

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:

Tipo de Contrato	☒ Suministro	☐ Servicios	Otro:
Centro Gestor: ACTUALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE EN CENTRO I+D+I DE LA SOSTENIBILIDAD LOCAL			
Persona responsable del Contrato: FRANCISCA TENA MEDINA			

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 1.690,00 EUROS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Los empresarios interesados podrán presentar su oferta de forma electrónica, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través del Perfil del Contratante. Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal.

También podrán presentar la oferta directamente en la Oficina de Información Administrativa, en un Sobre Cerrado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telegrama o correo electrónico en el mismo día (Número de Fax: 924 212 486; Dirección de correo: Diputación de Badajoz, Oficina de Información Administrativa, calle Felipe Checa nº 23; Dirección de e-mail: oia@dip-badajoz.es).

En caso de que por razones técnicas de comunicación, no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software PLYCA Empresas, genera un código específico de verificación (huella electrónica) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. Este documento con la Huella Electrónica de la oferta podrá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24h siguientes hacer entrega del sobre electrónico generado.

REQUISITOS DEL OBJETO DEL CONTRATO (Características Técnicas Mínimas, Plazo de entrega, Obligaciones del adjudicatario,...):

SE ADJUNTA PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

PRECIO MÁS ECONÓMICO (100 PUNTOS)

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

NO EXISTEN

En Badajoz, a 18 de NOVIEMBRE de 2016

EL JEFE DE SERVICIO O RESPONSABLE ADM.

Fdo.: FRANCISCA TENA MEDINA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ACTUALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE EN CENTRO I+D+I DE LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones técnicas que se deberán cumplir para la contratación y prestación del servicio "ACTUALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE EN EL CENTRO I+D+i DE LA SOSTENIBILIDAD LOCAL (SEDE DE PROMEDIO)".

2. ANTECEDENTES Y ALCANCE

La Diputación de Badajoz construyó el Centro I+D+i de la Sostenibilidad Local como sede del Consorcio de Gestión Medioambiental PROMEDIO incluyendo la señalización del mismo bajo parámetros de accesibilidad universal, con marcado en braille y características específicas para facilitar el acceso a personas con discapacidad visual.

Los cambios efectuados en la organización del personal y los recintos del edificio, así como la inclusión de la nueva delegación de Desarrollo Sostenible en el mismo, hacen necesaria la actualización de la señalización actual en las necesidades que se refieren en el presente documento.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los trabajos consisten en el suministro y la instalación de señalización que se compone de:

3.1. Cartel exterior de edificio. Unidades: 2.

Sistema de placa ligeramente curvada para facilitar su localización por personas con discapacidad visual. Texto en braille y autorrelieve. Aluminio anodizado acabado mate y rotulación en vinilo de alta duración con impresión digital. Anclaje oculto. Película de protección antigrafiti.

Adosada a la fachada del edificio, junto a la puerta de entrada, preferentemente a la derecha. Los textos en braille y autorrelieve deben quedar en la zona de barrido háptico (mínimo 900mm, máximo 1.750mm). Como referencia se propone entre 1250mm y 1400mm del suelo, en función de la altura de la señal.

Formato: Anchura 400mm y altura 350mm.

Color: 2 unidades en fondo de color verde PANTONE 370C (o similar).

3.2 Indicadores de recintos y despachos. Unidades: 5.

Sistema modular de placa plana con texto en braille y autorrelieve. Aluminio lacado acabado mate, vinilo de alta duración. Anclajes ocultos.

Adosado a paredes o vidrios, junto a las entradas a los despachos, preferentemente a la derecha. Los textos en braille y autorrelieve. Los textos en braille y autorrelieve deben quedar en la zona de barrido háptico (mínimo 900mm, máximo 1.750mm). Como referencia se propone entre 1250mm y 1400mm del suelo, en función de la altura de la señal.

Formato: Anchura 240mm y altura 210mm.

Texto a reproducir: ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES, SEGUIMIENTO DE OBRAS, CONTRATACIONES, PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN, SECRETARÍA/INTERVENCIÓN, DELEGACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Color de fondo verde PANTONE 370C o similar.

Recolocar una placa de estas características de la Planta 0 en la Planta 2.

3.3. Indicadores de planta.

Se procederá al intercambio de perfiles de directorios de planta existentes en las plantas 00 y 01 del Edificio A y recolocación de carteles indicadores de recinto con nueva configuración en plantas 00, 01 y 02 de dicho edificio.

También se ejecutará la sustitución de placas actuales por **cinco (5) nuevas unidades** con texto en autorrelieve de tamaño 65x7,3 cm, con fondo verde y texto en blanco, según indicaciones en Anexo I.

Además se sustituirán las placas informativas actuales por **tres (3) nuevas unidades** con texto en braille de 65x10 cm, con fondo 10% PANTONE Black.

3.4. Directorio general.

Sustitución de la impresión de **nueve (9) unidades de placas** de 65x7,3cm, por impresiones con y sin texto en vinilo de alta duración, color verde. Además se prevé la sustitución de una **(1) placa superior de tamaño 130x15cm**, impresa sobre fondo 10% PANTONE Black y texto en color con logotipos de PROMEDIO, Centro I+D+i y la Diputación de Badajoz.

Reordenación general de las placas en este directorio, con las nuevas unidades y las existentes.

3.5. Vinilos en vidrios de puertas de acceso.

Se procederá a la rotulación de puertas de vidrio mediante bandas de vinilo en color verde a una altura entre 60 y 120cm. También se establecerá una segunda banda a una altura inferior, 30 o 40cm,

que pueda ser vista por las personas de menor estatura. Color de fondo verde PANTONE 370C o similar.

Además, se añadirá la rotulación de las cristalerías del acceso 2 del edificio (VER ANEXO I) con vinilo efecto ácido hasta la altura de 1,80 metros.

Tamaño de acceso principal (vidrios), para bandas de vinilo: 455cm x 218cm

Tamaño de acceso auxiliar (vidrios), para bandas de vinilo y vinilo efecto ácido: 350mm x 215mm

3.5. Vinilos de corte en sala de telecontrol (2).

Sustitución de rotulación actual (Ver anexo I) por dos vinilos de corte con el logotipo de PROMEDIO en color, de tamaño 115cm x 80cm.

4. CONTROL DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO

La inspección y control del servicio se llevará a cabo por PROMEDIO, pudiendo serle exigida al adjudicatario la subsanación de los defectos que se observen. A tal efecto, se podrán designar uno o varios técnicos directamente responsables de la coordinación de los trabajos, que podrán dictar las instrucciones y sugerencias que estimen oportunas.

El contratista deberá ejecutar el servicio con estricta sujeción a las condiciones de este Pliego. Será responsable de la calidad técnica del trabajo que desarrolle, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Administración o para terceros de las omisiones, errores o métodos inadecuados empleados en la ejecución del contrato.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato se establece antes del 30 de diciembre de 2016.

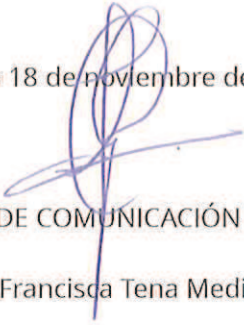
6. PRECIO DEL CONTRATO

Se considera un precio adecuado para la prestación de todos los servicios y suministros previstos en el presente pliego, **1.690,00 euros IVA no incluido (2.044,90 IVA incluido)**, con facturación tras la ejecución del suministro e instalación de materiales previstos en este pliego.

7. CRITERIO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

El servicio se ponderará sobre 100 puntos con el único criterio de evaluación la **oferta económica**.

Badajoz, a 18 de noviembre de 2016



LA JEFA DE SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Fdo.: Francisca Tena Medina

Anexo II



Modelo Señal de planta



Modelo de señalización de despacho o recinto



Directorio general



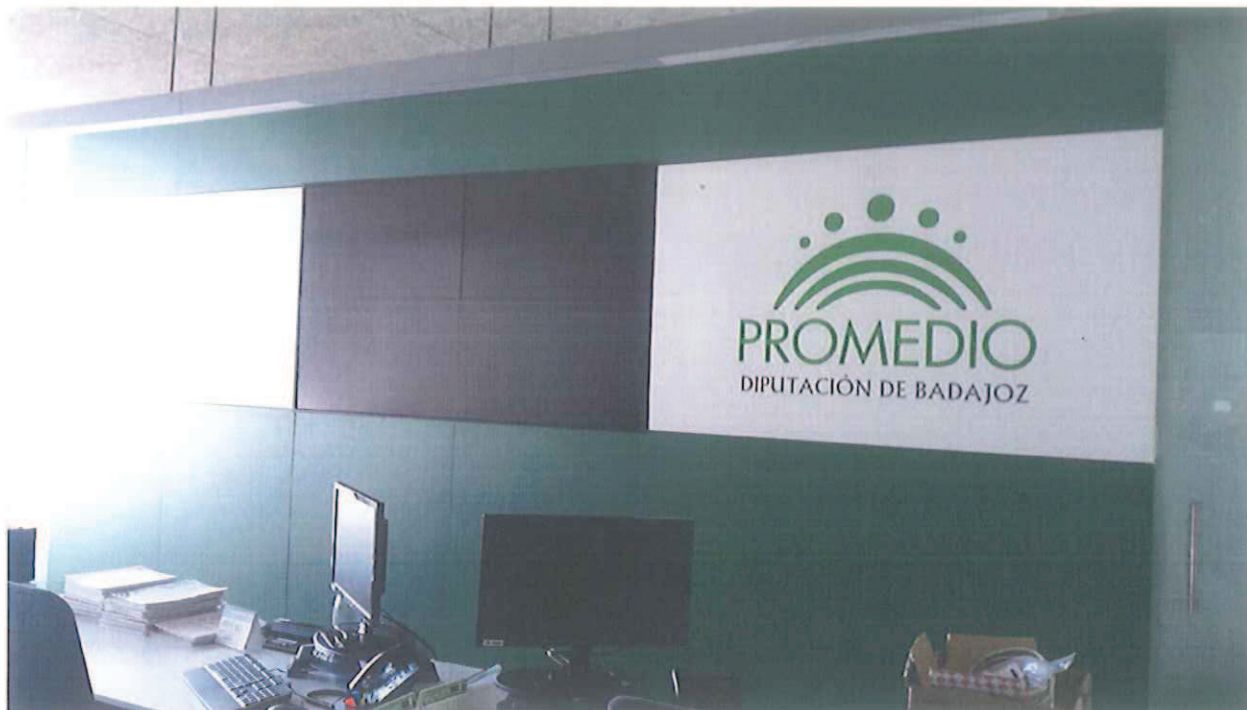
Cartel exterior



Puerta principal



Puerta auxiliar



Sala de telecontrol